

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA EDUCAEDITORES CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DEL  
DOS MIL DIEZ Y SIETE.-**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador el día de hoy 18 de diciembre del 2017, a las diez y siete horas, en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, calle Francisco de Izazaga N-45-105 y Pío Valdivieso; se reúnen los socios de la compañía EDUCAEDITORES CIA. LTDA., de conformidad con el siguiente detalle:

Socios	Participaciones	Capital Suscrito (\$)	Porcentaje (%)
Rubén Darío Álvarez Salazar	100	100	8.34
Ana Patricia Tobar Moncayo	1,100	1,100	91.66
<b>Total</b>	<b>1,200</b>	<b>1,200</b>	<b>100</b>

Preside la reunión la señora Patricia Tobar Moncayo, Presidente de la Compañía, quien dispone en primer término que el señor Rubén Darío Álvarez S., actúe como secretario ad-hoc, constate el número de socios asistentes, para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. Secretarí informa que se encuentra presente el 100% del capital social pagado y de acuerdo al art. 238 de la Ley de Compañías, por lo cual existe el quórum suficiente para que se instale la reunión.

Se indica que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes, por lo cual acogíéndose a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías, los socios fueron legalmente convocados personalmente por escrito, conforme el documento adjunto. Se instala la Junta General Universal Extraordinaria de la compañía para tratar como puntos del orden del día lo siguiente:

- 1.- Informe de la Situación de la Compañía dentro del proceso de su reactivación.
- 2.- Revisión del balance rectificatorio del año 2016, para su análisis, aprobación y, posterior entrega a la Superintendencia de Compañías.
- 3.- Conocimiento del Informe del Gerente del período 2016.

A continuación la Junta conoce los puntos del orden del día y resuelve lo siguiente:

**Primer punto:** El señor Rubén Darío Álvarez Salazar, actuando como Gerente General de EDUCAEDITORES, indica que la compañía se encuentra resolviendo el problema del balance del 2016, que según la Superintendencia de Compañías, presenta errores. En trabajo con el contador de la empresa, se ha elaborado el balance rectificatorio para ser aprobado por la Junta de Socios, para luego subirlo al sistema de la Superintendencia de Compañías, conforme al manual por ellos sugerido.

**Segundo punto.-** Se recibe el balance rectificatorio del 2016, elaborado por el contador de EDUCAEDITORES, el mismo que es aprobado por unanimidad.

**Tercer punto.-** Se lee el informe del Gerente del período 2016 y se aprueba por unanimidad.

Concluidos los puntos del orden del día y resueltos los mismos, es leída la presente acta, la cual es aprobada unánimemente por los socios presentes por lo cual proceden a firmar la misma levantándose la sesión, siendo las diez y ocho horas (18:00 horas).



**Sra. Patricia Tobar Moncayo**  
Presidenta / Socia  
Presidente de la Junta



**Sr. Rubén Darío Álvarez S.**  
Secretario Ad-hoc